

REDUCCION  
San Francisco, Núm. 23  
TELEFONO 138  
NUMERO SUELTO. 5 CENTIMOS  
ATRASADO. 25 CENTIMOS

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION  
Y TALLERES  
Puerta la Sierra, Núm. 2  
TELEFONO 139  
FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXVI.—Número 9.630

SANTANDER.—Sábado 4 de mayo de 1918

Teléfono número 139

**EL JOVEN**  
**Aniceto Abaigar Martínez**  
HA FALLECIDO EL DIA 3 DE MAYO DE 1918  
A LA EDAD DE 27 AÑOS  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. E. P.**  
Sus padres don Hermenegildo y doña Elisa; sus hermanos doña Lucía, Joaquina, María, Jesús y José Manuel; hermano político don Domingo González (del comercio); tíos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver que se verificará, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, número 17, 1.º, al sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán reconocidos.  
La misa del alma se celebrará, a las ocho, en la parroquia del Sto. Cristo.  
Las misas que se celebren en la capilla de San Miguel de los PP. Pasionistas serán aplicadas por su alma.  
Santander 4 de mayo de 1918.  
Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

**LA SEÑORITA**  
**Natividad García San Martín**  
ha fallecido en el día de ayer, en el pueblo de Peña Castillo  
A LOS 22 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA  
**R. E. P.**  
Sus atribulados padres don Agustín y doña Pilar; hermanos María, Teresa, Luis y Agustín; hermanos políticos Fernando Santos y Joaquín Herrera; tíos don Lucas y don Juan García y demás tíos y tíos políticos; sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de Peña Castillo; favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.  
Peña Castillo 4 de mayo de 1918.  
Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

**SANTORAL**  
Día 4.—Sábado.—Santos Pabino y Ciríaco, Santa Mónica, San Florián y Santa Antonia.  
Día 5.—Domingo.—San Pío V, papa y San Máximo.  
**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar número 4

**La falta de carbón**  
Hace varios días que falta en Santander carbón de "asa" para usos domésticos y ni para el comercio superior al fijado por la Junta de Subsistencias se encuentra por ninguna parte.  
Todos los periódicos locales dieron cuenta del viaje que hizo a Oviedo el alcalde señor Pereda Elordi, en compañía de algunos concejales, y de lo que dijeron a su vuelta a Santander, dando como resuelto el problema del carbón, y en LA ATALAYA ha aparecido diariamente la nota del carbón que llegaba, cuando ha llegado. No se nos tachará, pues, de apasionados si tenemos censuras para lo que ahora ocurre.  
Las autoridades tienen la ineludible obligación de velar por los intereses que les están encomendados; la falta de carbón crea una situación insostenible para la mayor parte de los vecinos de Santander, pues aunque, a costa de un mayor gasto, puedan sustituir algunos el carbón por el gas o en otros casos las casas hay instalación a propósito; ni tampoco el carbón vegetal en el caso que pudiera pensarse tiene la misma aplicación que el de piedra, a más de que tampoco se encuentra en la proporción necesaria.  
Para consumir carbón mineral están preparadas casi todas las viviendas y esto aumenta las dificultades para sustituirlo.  
Las autoridades deben velar por que el carbón mineral no falte, y el alcalde exigir el cumplimiento de las promesas que se le hicieron cuando estuvo en Asturias. Lo que no puede tolerarse es que pasen días y días sin que se resuelva un problema de tan gran trascendencia para la vida de los vecinos de Santander.  
Se decía en un telegrama de "La Realidad" de Asturias que la falta de carbón de Asturias ha obligado a haber cargadas de suministrar a esta plaza. Como en el mismo despacho se anunciaba el envío de 40 vagones y se daba por normalizado el suministro, nos que se presentaba la lectura del telegrama, que nos recordaba el cuento de aquel cazador que, habiendo prometido

do a las ánimas benditas la primera fiebre sobre la que tirase, tuvo la suerte de encontrar al mismo tiempo dos y matar una mientras la otra corría, como lo que era.  
Lo mismo que el cazador exclamaba: ¡Cómo corre la fiebre de las ánimas! y guardaba la muerte, hace "La Realidad" con los santanderinos.  
En las minas destinadas al suministro de esta plaza, habrá habido huelga, no lo dudamos, pero pudo ni siquiera en lo que por lo visto ni siquiera se ha pensado: enviar a Santander parte de lo destinado a otras poblaciones, y de este modo, sin causar a ninguna grave trastorno se hubiera evitado el gravísimo producido en nuestra ciudad por la falta absoluta de carbón.  
Eso era lo equitativo y lo que debió pedirse con toda energía, antes de que se hubiese planteado el gravísimo conflicto de que nos ocupamos.  
Es preciso que se urgente, con la rapidez que el caso exige, tomen las autoridades en cumplimiento de su deber, las medidas necesarias para que Santander sea abastecido de carbón.  
Así no se puede seguir ni un día más.

**Ecos de sociedad**  
Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo el diputado por la circunscripción don Gregorio Mazarrasa.  
Ha entrado en el periodo de convalecencia nuestro particular amigo don Tomás Agüero, que durante algunos días ha estado enfermo, aunque, afortunadamente, no de gravedad.  
Ayer ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Victoriano López Dóriga.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Adolfo Pardo Gil.

**Del momento trágico**  
**EL CAOS DE RUSIA**  
Sigue siendo Rusia un informe caos, una enorme olla en ebullición. Nadie sabe lo que puede pasar allí.  
Oficialmente hay paz entre Rusia y los Imperios Centrales. También la hay entre el Gobierno maximalista y Rumania, que habían roto hace pocos meses; pero, a pesar de ello, se sigue luchando y los partes oficiales de Berlín consagran, como el año pasado, un hueco al frente oriental. Se pelea en Finlandia, en Ucrania y en el Cáucaso, por lo menos.  
Es un hecho curiosísimo. Por el tra-

to de Brest Litowski, la República rusa firma la paz con Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía y casi inmediatamente se restablecen las relaciones comerciales, empieza la devolución de prisioneros y los Estados antes adversarios envían embajadores que los representen en las respectivas capitales.  
Pero al mismo tiempo Ucrania, Finlandia y recaban su independencia y se erigen en Repúblicas, que el Gobierno de Petrogrado se niega a reconocer. Los alemanes y sus aliados reconocen, sin embargo, a los nuevos Estados y envían tropas para que los ayuden a defenderse contra la demagogia.  
Esta demagogia está fomentada por el Gobierno de Lenin, que acaba de firmar el tratado de paz. Un ejército alemán desembarca en Finlandia, se apodera de las islas Aland, y en unión del ejército Finlandés entra en Viborg, en Abo, en Helsingford, en todos los puertos del golfo, lo que le da el dominio del Báltico. Estas tropas chocan con los guardias rojos o maximalistas y rifien con ellos sangrientos combates. He aquí el caso curioso y sin precedentes en la Historia, de que dos ejércitos de estados que oficialmente viven en paz estén combatiendo como en los buenos días de la guerra.  
Lo mismo que en Finlandia ocurre en la rica República de Ucrania. También allí el nuevo Gobierno, de carácter conservador y burgués, para librarse de las deprecaciones maximalistas requiere el auxilio del ejército austro-alemán. El mariscal Eichorn se pone en marcha, hecha de Kiev a los revolucionarios, restablece la autoridad de la Rada ucraniana y, en vez de detenerse, llega a orillas del Mar Negro entre en el gran puerto comercial de Odessa y acaba de apoderarse, según nos dijo ayer el telegrafo, del histórico y formidable Sebastopol. También aquí los soldados del Kaiser y los adeptos de Lenin y Trosky, que viven en excelentes relaciones diplomáticas, se zurrán la badana del modo más cordial.  
¿Y qué decir del Cáucaso? Por la paz de Brest Litowski, la República rusa debía devolver a Turquía toda la Armenia, con la gran ciudadela de Erzerum y el puerto de Trebisonda, es decir, todo lo que el gran duque Nicolás había conquistado en el año 1916. Y además de esta devolución debía pasar a manos turcas una riquísima región rusa, comprendiendo el puerto petrolífero de Batum.  
Pero las tribus caucásicas, erigidas también en República, se niegan a reconocer este tratado. Quiere que se negociase directamente con su Gobierno. Se niega a ello Turquía. Hace avanzar su ejército y toma por las armas lo que le debió ser entregado diplomáticamente. Hay quien dice que el avance seguirá hasta que las avanzadas turcas se encuentren en Crimea con los destacamentos alemanes que bajan de Ucrania.  
Por si esto fuera poco, nadie sabe lo que ocurre ni en Petrogrado, ni en Moscú. Por lo visto, la situación del Gobierno maximalista no puede ser más precaria. Días pasados se habló de una contrarrevolución que había estallado y que tenía por objeto restablecer la Monarquía. Los rumores no se han confirmado, aunque las noticias siguen siendo confusas.  
El general Korniloff, a quien días pasados se daba por muerto, vuelve a sonar en telegramas y en comentarios. Lo cierto es que todo el mundo anda desorientado.  
En Kiev, capital de Ucrania, cuyas tropas combaten contra los maximalistas, juntas con las austroalemanas, acaba de ser descubierta un importante complot austro-alemán. En su consecuencia el Gobierno ha dimitido y el general alemán Eichorn ha asumido poderes dictatoriales.  
No sería extraño que, de no aclararse la situación las tropas que ocupan tanto el Golfo de Finlandia, con el gran puerto militar de Reval, avanzasen contra Petrogrado, del que distan muy poco, para acabar con el foco de agitación máxima lista.  
Claro que esto provocaría la ruptura oficial con el Gobierno revolucionario, ruptura de hecho, como queda probado, existe ya.  
¿Qué pasaría entonces? Enfrente de los alemanes y al lado de los maximalistas se colocarían todos los partidarios de la Entente, los cadetes, a pesar de su carácter burgués y conservador, y los elementos diseminados que aún permanecen fieles al zarismo. Sería curioso ver unidos de nuevo a Trosky, a Lenin, a Korniloff, si es que aún vive y al gran duque Nicolás.

El resto del país está entregado a los Soviets, es decir, al pillaje. En realidad no manda nadie allí. Siberia, por ejemplo, donde está detenido el Czar, parece que pertenece a otro planeta. Los raros informes que de allí llegan son cócticos y desconcertantes.  
Los prisioneros austro-alemanes allí internados se han armado y constituyen verdaderos núcleos independientes en aquel desierto país.  
No hay ejemplo de ningún pueblo de la tierra que en el corto transcurso de un año haya pasado por tan espantosa conmoción.

**Consejo de ministros**  
(Por teléfono.)  
**A la entrada**  
Madrid.—Cerca de las once comenzó esta mañana el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura.  
A la entrada el señor Dato manifestó a los periodistas que en el ministerio de Estado se les facilitaría una nota sobre las exportaciones a Francia.  
Los ministros de la Guerra y Fomento dijeron que llevaban al Consejo algunos expedientes de trámite.  
Los señores Maura, Besada y Ventosa celebraron antes del Consejo una conferencia con una Comisión de exportadores de aceite, a la que acompañaba el señor Domínguez Pascual, interesándose el que se ampliasen las marcas autorizadas por la reciente real orden para exportar dicho artículo.  
El jefe del Gobierno prometió a los comisionados que se ocuparían de ese asunto en el Consejo.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, facilitándose la siguiente nota oficiosa:  
"El comisario de Abastecimientos expuso a la consideración del Consejo varios asuntos de puro trámite, especialmente el relacionado con el abastecimiento de algodón y gasolina.  
Fueron aprobados varios expedientes de Guerra, entre ellos uno extendiendo los beneficios de la ley del impuesto de 28 de diciembre de 1916, a algunos individuos que han sido víctimas de la aviación antes de la promulgación de la citada ley.  
Otro modificando el artículo segundo de la ley de 14 de febrero de 1917 relativo al Instituto de la Benemérita.  
Se aprobaron varios expedientes de diferentes ministerios.  
Entre estos figuran el relativo a la construcción de escuelas, rehabilitación de títulos nobiliarios y otros.  
El señor Dato dió cuenta al Consejo de que el día 17 del actual tendrá lugar la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.  
A este acto asistirá el infante don Carlos, quien ostentará la representación del Monarca, representando al Gobierno el general Jordana.  
El Consejo acordó manifestar al señor Jordana la plena confianza que tiene en su actuación.  
El señor Alba presentó, y fué aprobado, un proyecto de decreto sobre el sistema de ensayo para la reforma de la segunda enseñanza.

**La supresión de un tren**  
En octubre pasado se suprimió un servicio de trenes entre Santander y Llanes, ocasionándose con este motivo grandes perjuicios, a más de cuarenta Ayuntamientos.  
Demostramos entonces que el tren suprimido, que salía de Llanes a las 7.45, prestaba grandes servicios a todos los pueblos del trayecto comprendido entre Llanes y Santander, y se volvió a restablecer el servicio, que pocos días después era suprimido nuevamente, fundándose al parecer en la falta de carbón.  
El señor Ruano consiguió que se restableciera dicho tren, pero tan pronto como abandonó la Dirección General de Obras Públicas se suprimió otra vez, y así continúa con grave perjuicio de los intereses de todos aquellos pueblos.  
Relacionado con tan importante asunto hemos recibido infinidad de cartas de los pueblos perjudicados con la supresión del tren, y en todas ellas se nos ruega llamemos la atención de la atención de la Compañía, a fin de que se restablezca.  
Esperamos que la Compañía, que siempre se ha distinguido por atender todo cuanto al interés público afecta, procurará atender la petición de todos estos pueblos, a los que se causa graves perjuicios con la supresión de este tren.

**Gobierno civil**  
**DICE EL SEÑOR LA SERNA**  
Ayer recibió el señor La Serna a los periodistas, diciéndonos que por la tarde se había reunido en su despacho oficial la Junta de Caridad.  
Se despacharon asuntos de trámite, y se dió cuenta de las raciones repartidas el mes pasado a los pobres, que ascienden a 43.790.  
Nos dió también que por la línea del Cantábrico habían llegado con destino a diferentes industrias cincuenta

toneladas de carbón, y por la de Bilbao, 2.700 de carbón vegetal.  
También llegaron por la línea del Norte dos vagones de harina.  
**LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS**  
En el despacho oficial del señor gobernador se reunió ayer la Junta Provincial de Subsistencias.  
Asistieron todos los señores vocales a excepción del delegado de Hacienda, que excusó su asistencia por encontrar se indispuerto.  
El señor La Serna, que presidia la Junta por primera vez, dirigió un saludo a los señores vocales.  
Asistió también a la Junta una Comisión del Gremio de tabajeros, la cual indicó que por la elevada carestía del ganado se veían imposibilitados de seguir vendiendo la carne a los actuales precios.  
Se acordó comisionar a los señores alcalde y presidente de la Asociación de Ganaderos para que estudien el asunto y vean el modo de llegar a una solución satisfactoria.

**NOTAS MUNICIPALES**  
**UN VIAJE**  
Hoy probablemente, según nuestras noticias, saldrá para Madrid el alcalde señor Pereda Elordi, con objeto de gestionar la regularización del suministro de carbón; lo relativo al proyecto de alcantarillado general, el transporte del asfalto necesario para el arreglo del pavimento y otros asuntos de interés para Santander.  
También tratará con el ministro de Estado de la instalación del ministerio de jornada durante el verano de la Corte en nuestras playas.

**La cuestión de la raba**  
(Por teléfono.)  
**Reunión en el Congreso**  
(Madrid 12:30 noche).  
En la sección séptima del Congreso se reunieron esta tarde los comisionados montañeses que gestionan la raba y los fabricantes conserveros de pescado, que celebraron ayer la sesión preparatoria.  
Asistieron, además de los representantes en Cortes de ayer, el diputado a Cortes por Laredo, señor Aznar, y el de Vigo, señor Urzaiz.  
Abierta la sesión, el presidente de la Cámara de Comercio dá lectura de las conclusiones redactadas, que son aprobadas para presentarlas al Gobierno.  
Dice así la de los pescadores:  
"Los gremios de pescadores de Santander, Suances, San Vicente de la Barquera, Laredo, Comillas, Santaña, Castro-Urdiales, Gijón, Llanes, Cudillero, San Juan de Arenas, Candas, Luarca, Vigo y Coruña, necesitan para la pesca de sardina, 5.400 barriles de raba noruega; 2.600 de primera clase; 1.400 de segunda y 1.400 de tercera.  
Caso de que no fuese posible obtener raba de Noruega, podría traer se de Nueva York.  
Como la clase americana es inferior, se aceptarían 6.000 barriles de esta procedencia.  
La raba será de hueva de bacalao. Los precios máximos a que los pescadores podrían pagar la raba serían: primera clase, de Noruega, a 250 pesetas barril de 150 kilos, franco-bordo en Santander o Bilbao, con preferencia Santander.  
Segunda clase, de Noruega, a 200 pesetas barril, y tercera, a 150 barril.  
Con las mismas condiciones anteriores, y de 100 a 150 pesetas barril la raba americana.  
En el caso de que fracasaran las negociaciones, se podrá gestionar raba de Inglaterra, pero esta producción es escasa y únicamente en caso de necesidad podría intentarse esta negociación.  
Que la importación se autorice únicamente a los Gremios, fijando como representante de todos al de Santander, con objeto de impedir los intermediarios, que harían pagar más caro el artículo a los pescadores.  
Se pide al Gobierno protección no solo para que se consiga que las naciones productoras de raba autoricen la exportación a España, sino para que el Estado supla las diferencias, si las hubiera, entre los precios fijados como máximo a que los pescadores pueden pagar la raba franco-bordo en España.  
He aquí las conclusiones de los remitentes de pescados frescos de Santander:  
"Habiéndose suprimido por la Compañía del Norte las facturaciones en los trenes correos de Santander a Madrid, desde el pasado agosto, y teniendo presente la proximidad del verano, en los trenes mixtos llegaría el pescado en malas condiciones, rogamos al comisario general de Abastecimientos que nos preste su valioso apoyo para conseguir nuestro propósito de facturar en los correos, pues, de lo contrario, no se

podrá trabajar, sufriendo grandes perjuicios.  
He aquí las conclusiones de los fabricantes de conservas de pescado:  
"Recabar de los Poderes Públicos la exportación de conservas de pescados en la misma forma que venía haciéndose hasta marzo pasado, a Cuba y otros países, debiendo recurrirse por la vía diplomática con los Gobiernos de las naciones que se oponen, agotando los medios para conseguirlo, en evitación de la ruina de la industria conservera de España, que tendría que cerrar en el caso de no conseguirlo.  
Que se recabe del Gobierno la requisa de los vapores de carga que a todo evento llevarán nuestros productos, y recabar, por mediación del Gobierno, que la Compañía Transatlántica destine algún vapor a la línea de Buenos Aires.  
Conseguir del Gobierno inglés a del de los Estados Unidos la importación a España de diez toneladas mensuales de estano para emplearlo en la fabricación de los envases para las conservas de pescados, para venderlas en esos países, garantizando con documentos de los fabricantes."  
Aprobadas las conclusiones, el señor Aznar, después de ofrecerse a los comisionados, hace notar que No raba tiene vendida la raba a Inglaterra.  
Propone que se pida al Gobierno, para mayor facilidad de la importación de la raba, arenque en vez de hueva de bacalao.  
Don Laureano Sierra, representante del Gremio de Pescadores de Santander, gráficamente y en términos pintorescos, explica la imposibilidad de pescar sardina con raba de arenque, pues pesa mucho más que la hueva de bacalao.  
El señor Garnica dice que mañana se reúne el Comité de Transportes Marítimos y que abordará el problema en el seno de aquel organismo, sin perjuicio de que se realicen otras gestiones.  
Los representantes en Cortes que acudieron a la reunión convinieron en que mañana, a las doce de la mañana, acompañarán a los comisionados en su visita al ministro de Estado, para entregarle las conclusiones.  
Los representantes de los pescadores de Cudillero, Arenas y Gijón no suscribieron las peticiones relativas a la exportación de conservas, por estimar que el mandato de sus compañeros solo se refería a las gestiones para la importación de la raba.

**Aviso importante**  
Siendo cada día mayores las cargas que se ven precisados a sostener los periódicos y habiéndose reducido considerablemente, por efecto de la guerra, los ingresos de publicidad, se hace indispensable utilizar todos los recursos de que fíctamente puede disponer la prensa, si ha de atender a las obligaciones y gastos indispensables que cada día sufren mayores elevaciones por lo cual nos vemos precisados a prevenir a nuestros amigos que, en adelante, y como regla general, se sujetarán a tarifa las publicaciones de convocatorias de Sociedades, noticias de constitución de Juntas y acuerdos, igualmente se sujetarán a tarifa la publicación o comentarios de Memorias de Sociedades y entidades mercantiles, recamos y anuncio de exposiciones de Arte, con venta de los objetos, reseña de actos que se celebren en campos y salas particulares de sport, Colegios o Centros docentes, que no sean de educación gratuita, siempre que su publicación no haya sido previamente solicitada por el periódico, para información, y en general toda publicidad cuyo fin sea lucrativo para quien solicite su inserción.

**Salón Pradera**  
La compañía de la notable primera actriz Antonia Plana, que tan excelente recuerdo dejó en Santander hace algunos años, debutará en el Salón Pradera el próximo martes.  
Es de sentir que los contratos que tiene firmados en otras poblaciones la aplaudida actriz no la permitan hacer en nuestra ciudad más que una breve visita temporal de seis días, pues en el repertorio trae siete estrenos, y muchas obras que con gusto volveríamos a ver.  
Para su debut ha elegido la Plana el estreno de "Los ojos de luto", de los hermanos Quintero, y la "reprise" de "Mamá", de Martínez Sierra, por la tarde, y por la noche el estreno de "La Casa de los pájaros", de Fernández del Villar.  
Figuran también en el repertorio de la compañía los estrenos de "La aventura del coche", "Los senderos del mal", "Los hijos de Aragón", "El sitio de Gerona", y "Lectura y Escritura".  
Forman la compañía las actrices, señoras y señoritas, Lis Abrines, Carmen Posadas, Eugenia Vera, Pilar Roig, Rosa Roig, Carmen Calvo, Mariela Valls, Ana Olapa, Matilde Ortiz, Matilde Muñoz Sampedro, Teresa Tárrvaro, Carmen C. Rivera, Teresa Gálvez, Antonia Plana; y los actores

# El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS  
ES, SIN DUDA ALGUNA,

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

señores José Rausell, Rafael Requena, Rafael Bardem, Emilio Díaz, Antonio R. Aguirre, Germán de Silas, Emilio García, Luis Medina, Carlos Calvo, Pedro López Lagar, Luis Alcaide, Adolfo de Castro, Juan Ferré, Fernando Sánchez.

El lunes terminará el breve intermedio de variedades, en el que tantos aplausos han escuchado Emilia Benito, Pilar Alonso y Ethel.

Las dos primeras han sido contratadas para dar varias funciones en Torrelavega.

### El Santo Viático

Ayer, a la una de la tarde, le fué suministrado el Santo Viático a la señora de nuestro querido amigo don Juan Pombó.

Está distinguida señora, que habiéndolo a luz una niña en las primeras horas de la mañana, se sintió poco después gravemente enferma y solicitó un confesor y que la suministraran los Santos Sacramentos.

A última hora de la tarde, aunque seguía la gravedad, se iniciaba alguna mejoría.

La noticia de la enfermedad circuló rápidamente por la población, y los pliegos que se colocaron en la portería se llenaron de firmas, de las muchas personas que acudían interesándose vivamente por el curso de la enfermedad.

Muy de veras hacemos votos por su pronto restablecimiento.

### Sociedad marítima

#### AVISO

Se recuerda a los inscriptos en industrias de mar que cumplen 19 años en el actual, que el próximo domingo 5 del corriente, es el día señalado para la clasificación de los mismos, a cuyo acto, que dará principio a las nueve de la mañana, deben concurrir todos los comprendidos en el alistamiento para alegar lo que tengan por conveniente, en el bien entendido, que pasada la hora de la referida clasificación, no se admitirán protestas de ningún género.

Asimismo se recuerda a los inscriptos del reemplazo de 1917 la obligación en que están de comparecer dicho día con objeto de revisar su expediente, pues de no hacerlo así se atenderán a las resultancias que puedan tener lugar.

#### CAPITAN ENFERMO

Procedente de Cádiz navegaba ayer con rumbo a Bilbao el gánguil número 2, y a la altura de Cabo Mayor, se sintió enfermo su capitán don Irineo Icaza, entrando de arribada en este puerto, donde fué trasladado dicho capitán a una fonda.

Dicho gánguil, que pertenecía a las obras del puerto de Cádiz, ha sido adquirido por una Casa armadora de Bilbao, que se propone transformarlo en vapor de carga, con destino al cabotaje.

### Los ascensos en el presente mes

(Por teléfono)

Madrid.—Durante el presente mes ascenderán a los empleos inmediatos los siguientes:

En Estado Mayor, un comandante y un capitán.

En Infantería, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y diez primeros tenientes.

En Caballería, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y seis primeros tenientes.

En Artillería, un comandante, un capitán y seis primeros tenientes.

En Intendencia, un subintendente, de segunda clase; un mayor, un oficial de primera y otra de segunda.

En Guardia civil, un teniente coronel, tres comandantes, un capitán y un primer teniente.

En Carabineros, un comandante, un capitán y un primer teniente.

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

La despedida de Laura de Santelmo estuvo ayer con la importancia y los méritos de la hermosa danzarina, que de día en día ha ido ganando la admiración y aplauso del selecto público del Casino, hasta ocupar uno de los lugares preferentes en el conjunto de artistas que han desfilado por el escenario del aristocrático cenit del Sardinero.

En todos sus bailes hizo derecho de agilidad, de gracia y de expresión. La elegancia de la danza del lorado maestro Granados, las "postineras gitanas", la interpretación de la Alhambra, de Bretón, con las "gachoneras" con que la adorna, y la Serenata de Albéniz, bailada con suaves ondulaciones del cuerpo garbado y contusiones expresivas de sus brazos de diosa, son otros tantos matices de la belleza, del garbo y del arte de la notable danzarina.

El público la aplaudió mucho en todos los bailes, teniendo que duplicar el número de ellos, y los servidores del Casino sacaron al escenario una porción de canastillas de flores, que formaban un marco digno de la figura gentil y bella de Laura de Santelmo.

Es otro número de los que el público del Casino guardará grato recuerdo, esperando volverlo a ver.

Hoy debutará la pareja de baile Dorita-Silverdi y se proyectará desde el principio de la sesión una hermosa película que honra la marca italiana "Cines". Se titula "Flecha de Oro" y es una grandiosa comedia dramática interpretada por notables artistas.

### Valderredible

En la noche del lunes, 29 de abril último, falleció en Cubillo de Ebro don Mateo Hierro Rodríguez, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, a consecuencia de una enfermedad crónica que venía padeciendo, siendo su muerte muy sentida por las numerosas simpáticas con que contaba, pues era un cumplido caballero.

Hoy, a las diez ha tenido lugar el sepelio con gran concurrencia de parientes y amigos, habiendo constituido una verdadera manifestación de duelo.

A todos deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible e irreparable pérdida. Que en paz descanse.

Desde el día 18 de abril por la tarde están entre nosotros los reverendos Padres Paulos de la Residencia de Tardajos, Zabala, Gutiérrez y Santos, dando misiones en esta villa, a las que, como un solo hombre, concurren asiduamente todos sus habitantes y los de los pueblos limítrofes; pues de tal manera han sabido captarse las simpatías que, al par de la alegría, rayana en júbilo, se revela la tristeza de que se aproxima su partida, aunque no lejano por poco tiempo, porque irán a darlas a San Martín de Elices, y desde allí a Villanueva de la Nía, donde no obtendrán menores frutos apostólicos que los bien manifestados en esta villa.

De ello, Dios mediante, daremos cuenta a los lectores de LA TALAYA.

El Corresponsal.

### Una aclaración

Torrelavega 3 mayo 1918.

Señor director de LA ATALAYA Santander.

Mi respetable amigo: Nuestro corresponsal don Manuel D. Bustamante e Iglesia, dueño y conductor del coche que, según el número de hoy de LA ATALAYA, atropelló en Barreda, a la salida de la escuela, a una niña, me ruega le haga constar (para que lo ponga en el periódico), que no hubo tal atropello. El coche que él guiaba iba con dirección al Norte, y la niña, al salir precipitadamente de la escuela, entró por la parte Este del coche, dando con sus labios en tapachinos del eje. Por consiguiente, no hubo tal atropello. Además, el hecho carece de importancia. La niña no tiene nada de gravedad.

Gracias anticipadas. Su reconocido amigo,

DEZANFER."

### TRIBUNALES

#### EN LA AUDIENCIA

En el día de ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Julian Iglesias, acusado como autor de un delito de estafa de una escopeeta.

En el acto del juicio y a preguntas del señor Presidente, se confesó reo y se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor solicitada por el señor Fiscal.

También tuvo lugar la vista de la causa incoada en el Juzgado del Este contra Ramón Clindio Agudo, acusado de haberse apropiado de una pesa de hierro que fué tasada en dos pesetas.

El Ministerio Fiscal estimó que los hechos constituyen un delito de hurto calificado por la doble coincidencia, del cual consideró autor al procesado y pidió se le impusiera la pena de un año y un día de presidio correccional.

El letrado sostuvo que los hechos no constituían el delito calificado y solicitó la absolución de su patrocinado.

### RÁPIDA

#### LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

Nada tan pintoresco como la tenencia de Alcaldía.

Por ellas desfilan diariamente numerosos vecinos del distrito, unos para formular quejas, otros denunciados por la guardia municipal por escandalizar en la vía pública, y los más por infringir las ordenanzas municipales.

El teniente de alcalde, a modo de juez de paz, va oyendo a todos, y sin que se entera de los chismes de vecindad de su distrito. Y, dándose cuenta de la misión que desempeña, da consejos, amonesta a unos, reconcilia a otros e impone siempre su autoridad para que la serenidad vuelva a los espíritus.

Si no fuera por los tenientes de alcalde, cuántos asuntos de poca monta pasarían al Juzgado, cuántos disgustos sufrirían los mismos vecinos y cuántos gastos soportarían por esas infracciones sin importancia que diariamente se producen por acudir a deshora las alfombras, por regar los tiestos, por no barrer las escaleras, por tener perros en casa, porque los niños dan guerra, por que la criada canta, etc., etc.

Y es curioso presenciar este desfile de cuentos y lios por las tenencias de alcaldía.

Criadas denunciadas por la guardia municipal, por sacudir, después de la hora reglamentaria, las alfombras, y que de su exiguo salario tienen que pagar la multa.

Menos mal que el teniente de alcalde, para no perjudicarlas, porque suale ser más bueno que el pan, y al mismo

tiempo para velar por el principio de autoridad, reduce la multa a su mínima expresión.

Empero las criadas no están nunca conformes. Siempre protestan y siempre han de encontrar argumentos para hacer su defensa; unas veces es la vecina del primer piso, que goza de influencia y que nunca es denunciada, sauda a cualquier hora; otras veces es la guardia que las tiene "hincha", pero jamás tienen ellas la culpa.

Hace pocos días asistíamos en calidad de espectadores a estos "juicios de faltas".

"Había desfilado una docena de domésticas, y llegó el turno a un vejete que había promovido noches antes un fuerte escándalo.

Habló el acusado: Total, no fué nada, señor. Entré en una taberna, pedí un vaso de vino de tasa, se incomodó el dueño, protesté yo, intervino la pareja, aumentó el pitote, y zás, al cuartón.

No hay derecho a meter en el calabozo a un ciudadano que pide vino de tasa... ¿Qué no lo hay? ¡Pues que se tase! ¡Al fin y al cabo, tan de primera necesidad es como el trigo!

Oyó el teniente de alcalde, y, no convencido de sus teorías vinícolas, le impuso una multa.

Y el hombre, indignado, salió por los pasillos gritando: ¡No hay justicia! ¡Mira que no tacer la tasa del vino! ¡Hay que ver!

Serna HUELVA.

## SALA NARBÓN

### HOY

# El Conde de Montecristo

## Ocho épocas

Aprobada por la censura

Proyectada recientemente en el Palacio Real de Madrid ante Sus Majestades y Altezas Reales

## Revista semanal

En la presente semana, como en las anteriores, damos cuenta de una nueva subida del azúcar, pues el Blanco molido se ha cotizado seis pesetas más caro y los refinados de Cuba cuatro pesetas.

El cacao ha tenido poca variación, no registrándose aumento de precio nada más que para el Caracas, San Felice, de trece pesetas los cien kilos con relación a la semana anterior. Todas las clases de Guayaquil han sido agotadas por completo.

El poco café Puerto Rico que queda se cotiza a precios que nunca se esperaron, habiendo subido en estos días diez pesetas los cien kilos.

Ya empieza a sentirse la falta de arribos en el petróleo para el alumbrado. Como este artículo no es de mucho consumo y se disponía de existencias relativamente importantes se enoyó siempre que no llegaría a fallar, pues antes de agotarse se solucionaría el conflicto, pero como a pesar de lo que se ha dicho, que pronto vendría algún vapor de los Estados Unidos nunca llega, las existencias van agotándose y las fábricas han dispuesto restringir los pedidos, no sirviendo nada más que determinado número de familias a cada cliente, con el fin de no quedarse sin nada en poco tiempo.

El precio en los almacenes de la plaza

HARINAS	Pts. 100 k.
Extra, con sacho.....	62'50
Extra, con sacho.....	60
<b>SALVADOS</b>	
Tercerilla, con sacho.....	46
Harinilla cuarta.....	40 a 42
Comidilla.....	33
Salvado hasta.....	36
<b>CEBADA</b>	
De Castilla superior, sacho de 80 kilos.....	39'50
Avena.....	38
<b>HABAS</b>	
Tarragonas.....	60
Mazaganas.....	59
Idem corrientes pequeñas	51
<b>ALUBIAS</b>	
Blancas de Herrera extra	83
Pintas para siembra, extra	67
Blancas, corrientes, delgadas.....	64
Del País, gordas.....	66
Moradas.....	68
<b>GARBANZOS</b>	
De 38 a 40 granos en onza.....	120 a 130
De 41 a 43.....	115 a 120
De 45 a 47.....	95 a 100
De 48 a 50.....	85 a 90
De 55 a 58.....	70 a 75
De 61 a 64.....	65 a 70
Mulatos.....	65 a 68
<b>PATATAS</b>	
Encarnada, amarilla.....	23
Blanca.....	20
<b>MAIZ</b>	
De Galicia.....	51
<b>AZÚCAR</b>	
Cortadillo Larios caña.....	210 a 215
Idem superior remolacha	205 a 210
Cuadrillado corriente.....	180 a 185
Ferrón superior, remolacha.....	154 a 157
Blancos molidos idem.....	156 a 158
Idem idem caña.....	No hay.
Blanquillas remolacha.....	No hay.
Dorada, primera, idem.....	130 a 134
Centrifugas idem.....	134 a 139
Refinado de Cuba.....	156 a 158
Turbinado de Cuba.....	148 a 150
Centrifuga de Cuba.....	140 a 142
Dorada de Cuba.....	140 a 142
Blanquilla de Cuba.....	142 a 143

CACAO	Pts. kilo
Caracas Oumares.....	4,99 a 4,92
Idem San Felipe Selecto	4,48 a 4,50
Idem idem número 2.....	3,73 a 3,75
Idem Choromones superiores.....	4,35 a 4,37
Idem Real Corona.....	3,53 a 3,55
Idem Yrapa.....	3,53 a 3,55
Idem Ceiba.....	3,53 a 3,55
Idem Río Caribe extra.....	3,45 a 3,47
Idem Río Caribe extra.....	3,45 a 3,50
Guayaquil Oro.....	No hay.
Idem Cosecha.....	No hay.
Idem Época.....	No hay.
Idem Balao.....	No hay.
Idem Machala.....	No hay.
San Thomé superior.....	3,00 a 3,05
Idem Payrol extra.....	2,80 a 2,85
Fernando Pó extra.....	2,90 a 2,95
Idem número 1.....	2,80 a 2,85
Idem número 2.....	2,75 a 2,80
Idem número 3.....	No hay.

CANELA	Pts. kilo
Ceillán núm. 0000.....	No hay.
Idem 000.....	No hay.
Idem 00.....	No hay.
Idem 4.....	9'90 a 9'95
Idem 1.....	12 a 12'50

CAFE	Pts. kilo
Moka Longberry.....	4'50 a 4'55
Puerto Rico Caracolillo	4'00 a 4'05
Idem Yauco.....	3'65 a 3'70
Idem Yauco superior.....	3'60 a 3'65
Idem Hacienda Escogido.....	3'50 a 3'55
Idem idem sin escogido.....	3'45 a 3'50
Guatemala Caracolillo.....	No hay.
Idem Hacienda plano.....	No hay.
Idem Trillado primera.....	3'25 a 3'30
Idem Trillado segunda.....	3'15 a 3'20
Santos Caracolillo Prima	No hay.
Idem Plano Prima.....	No hay.
Idem Idem Good.....	No hay.
Méjico corriente.....	3'25 a 3'30

ACEITE	Pts. 100 k.
Corriente nuevo.....	193 a 195
Blanco.....	195 a 197

ARROZ	Pts. kilo
Bomba número 1.....	86 a 88
Idem 2.....	88 a 90
Idem 3.....	90 a 92
Amonquill núm. 0.....	78 a 80
Idem 3.....	80 a 82
Idem 6.....	82 a 84
Harina de Arroz.....	75 a 77

JABON	Pts. kilo
Chimbo en pastillas de 500 gramos.....	174
San Sebastián.....	170
Idem azul en barras.....	165
"La Rosario", Santander: En pastillas de 500, 250 y 125 ramos.....	170
En barras.....	169
Amarillo "La Camelia": En barras.....	165
En pastillas.....	166
Andaluz, trozos de 500 gramos.....	125

PETROLEO	Pts. kilo
"El Gallo": Petróleo, caja de 36 litros Rter, caja de 36 litros.....	37
Acetes para engrases, caja de 40 litros.....	42,75
Automovilina, los 100 litros.....	99
"El León": Petróleo, caja de 36 litros Molonafia, los 100 litros.....	37

BACALAO	Pts. kilo
Islandia regular.....	152
Escocia.....	160 a 80
Lupina Islandia.....	110
Terranova.....	125 a 128

PIENSOS	Pts 100 k.
Linaza triturada.....	39
Algarroba en grano.....	46
Idem triturada.....	47
Althein, pienso mezclado.....	37

PRECIO EN LOS ALMACENES DE LA PLAZA	Pts. 100 k.
Extra, con sacho.....	62'50
Extra, con sacho.....	60
<b>SALVADOS</b>	
Tercerilla, con sacho.....	46
Harinilla cuarta.....	40 a 42
Comidilla.....	33
Salvado hasta.....	36
<b>CEBADA</b>	
De Castilla superior, sacho de 80 kilos.....	39'50
Avena.....	38
<b>HABAS</b>	
Tarragonas.....	60
Mazaganas.....	59
Idem corrientes pequeñas	51
<b>ALUBIAS</b>	
Blancas de Herrera extra	83
Pintas para siembra, extra	67
Blancas, corrientes, delgadas.....	64
Del País, gordas.....	66
Moradas.....	68
<b>GARBANZOS</b>	
De 38 a 40 granos en onza.....	120 a 130
De 41 a 43.....	115 a 120
De 45 a 47.....	95 a 100
De 48 a 50.....	85 a 90
De 55 a 58.....	70 a 75
De 61 a 64.....	65 a 70
Mulatos.....	65 a 68
<b>PATATAS</b>	
Encarnada, amarilla.....	23
Blanca.....	20
<b>MAIZ</b>	
De Galicia.....	51
<b>AZÚCAR</b>	
Cortadillo Larios caña.....	210 a 215
Idem superior remolacha	205 a 210
Cuadrillado corriente.....	180 a 185
Ferrón superior, remolacha.....	154 a 157
Blancos molidos idem.....	156 a 158
Idem idem caña.....	No hay.
Blanquillas remolacha.....	No hay.
Dorada, primera, idem.....	130 a 134
Centrifugas idem.....	134 a 139
Refinado de Cuba.....	156 a 158
Turbinado de Cuba.....	148 a 150
Centrifuga de Cuba.....	140 a 142
Dorada de Cuba.....	140 a 142
Blanquilla de Cuba.....	142 a 143

### EL AUXILIO A LA PRENSA

(Por teléfono)

Madrid.—El proyecto de auxilio a la Prensa, que esta tarde ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso, dice así:

Artículo primero. Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por los reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último aplicables a los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos adscritos a la sección primera de la Presidencia del Consejo.

Segundo. Dentro de los treinta días subsiguientes de la promulgación de esta ley, los periódicos diarios que se venden a cinco céntimos elevarán el precio en otros cinco céntimos, poniendo en relación con el nuevo precio el de las suscripciones, ya sean mensuales trimestrales o anuales.

Las demás revistas y publicaciones no diarias elevarán el precio en diez céntimos.

Tercero. Desde el 31 de marzo, fecha en que terminan los créditos concedidos por real decreto de 27 del mismo mes y hasta un año después de cesar la actual guerra europea el Estado auxiliará, en concepto de anticipo reintegrable, a la Prensa con el 75 por 100 del importe de la diferencia en el precio del papel y tirada con el precio del papel en 1914 y el que se fije por un árbitro nombrado por el Gobierno, la Prensa o representantes de las fábricas de papel.

Dichos beneficios se limitarán a la cantidad de papel que cada publicación acredite haber consumido en 1917 o proporcionalmente en el primer mes de su publicación, si ésta se ha efectuado después de terminado dicho año.

Cuarto. Para el pago de los auxilios o anticipos reintegrables de

## GRAN CASINO DEL SARDINERO

### HOY SÁBADO

Debut de DORITA-SILVERDI, pareja de bailes.

### LOS BRIATORES, malabaristas.

### Cinematógrafo

La hermosa comedia dramática en cuatro partes, Flecha de oro, bellísima producción de la marca "Cines".

que se trata en el artículo anterior, se autoriza el correspondiente crédito, que se considerará luego comprendido en un artículo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo, del respectivo ejercicio, por el importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden dentro del año a que en la misma se refieren.

Quinto. Para el completo reintegro al Tesoro del importe de los anticipos efectuados en virtud de los reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, así como los que se efectúen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilo de papel que se emplee en cualquier publicación periódica, así como de las que actualmente existan, como de las que se editen de nuevo.

Sexto. Las liquidaciones pendientes a fin de diciembre último y las correspondientes al primer trimestre actual para cuyo pago no alcancen los créditos concedidos por los reales decretos de 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el artículo cuarto de esta ley.

## Noticias

### FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 9 a 1 Y DE 2 A 6

Blanco, 42, primero

### Mujeres denunciadas

La policía gubernativa ha detenido a una mujer llamada Elvira Ballesteros López, de 43 años, por escandalizar y ofender a la moral en la vía pública.

El señor Gobernador ha impuesto a dicha mujer una multa.

También la policía gubernativa ha practicado un registro en la calle de la Florida, domicilio de Saturnina Abásolo Polanco, con propósito que se dedicaba clandestinamente a un tráfico inmorales.

Fué recogida una joven llamada Josefa Villalón Revueltas, de 21 años, que ingresó en el hospital.

El señor Gobernador ha impuesto una multa a la inquilina del piso.

### Joven aprovechado

Hace días desprecios de Puente Arce un joven llamado Antonio Rodríguez Ruiz, de 17 años, llevándose varios objetos y ropas del establecimiento "La Deseada" donde presta sus servicios.

A pesar de las gestiones realizadas por la benemérita, no se ha podido averiguar el paradero de dicho joven, creyéndose que se ha dirigido a su pueblo Virgen de la Peña, a donde se han comunicado las órdenes oportunas para que se proceda a su detención.

## Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de 11'30 a 1.—Bailón, 2, 2.

Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

### Chiquillo de cuidado

Ayer un limpiabotas, muchacho de pocos años, encontró en la calle de Eugenio Gutiérrez, al joven José Pérez Vives, al cual le dijo en broma que le iba picar con una navajita.

Comunicado

Santander 3 de mayo de 1918.
Señor director del periódico LA ATALAYA.
Muy señor mío: En el número 9.628 de su ilustrado diario, correspondiente al día de ayer, se inserta una gaceta...

Operaciones de hoy

Operaciones de hoy
AGIONES
Santanderina de Navegación, a 1.320 pesetas (12) y 1.35 (13)
Nueva Montaña, en cédulas, pesetas 1.50...

Espectáculos

Espectáculos
Casino del Sardinero
A las cinco y media de la tarde, cine y variedades.
Salón Pradera
Espectáculo de cine y variedades.

Las Cortes

Las Cortes
SENADO
Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Groizard.

Continúa el señor Castrovido en el uso de la palabra...

Continúa el señor Castrovido en el uso de la palabra y hace una alusión a la política del conde de Carral, que motiva una llamada al orden de la Presidencia.

De Barcelona

De Barcelona
El Rey y Maura vendrán de incógnito?
Circula con insistencia el rumor de que el Monarca vendrá para asistir a la primera carrera de caballos.

Nueva ofensiva alemana?

Nueva ofensiva alemana?
Paris.—Se sabe que los alemanes están reconcentrando a toda prisa grandes unidades en el frente occidental.

Telegramas cortos

Telegramas cortos
Liquidación de Hacienda de abril
La liquidación de Hacienda del mes de abril, acusa un resultado de pesetas 101.554.749, lo cual significa un aumento con relación a igual período del año anterior de pesetas 2.655.102.

Toros en San Sebastián

Toros en San Sebastián
Cogida de Rodolfo Gaona
San Sebastián.—Se ha celebrado la corrida anunciada. Gaona veroniquea muy bien al primero.

Conflicto popular

Conflicto popular
El gobernador de Cádiz comunicó ampliando las noticias de los sucesos ocurridos en La Línea, y relacionándolos del modo siguiente:
Entre diez y once de la mañana, un grupo compuesto por unas mil mujeres, pretendió en el Mercado comprar determinados artículos con moneda de cobre extranjera.

Rectificando una noticia

Rectificando una noticia
Con ocasión de las noticias publicadas por algunos periódicos, referentes al hecho de haber sido apedreado el Palacio Episcopal de Lugo, el ministro de la Gobernación telegrafió al gobernador pidiéndole detalles sobre el caso.

Una aclaración

Una aclaración
Por error de imprenta aparece hoy en la "Gaceta", al hablar del precio máximo del aceite, consignada la cantidad de 1'45 pesetas el litro y 18'25 la arroba, siendo así que la cantidad proporcional correspondiente a 1'45 por litro es la de 19'25 la arroba.

Tripulantes de un submarino heridos

Tripulantes de un submarino heridos
Las Palmas.—Procedente de la India inglesa, y con cargamento de arroz, ha llegado el vapor "Achuri". Cuenta el capitán que a 150 millas al Sur de la isla encontró a un submarino, cuyo comandante le hizo entrega de dos marineros alemanes heridos gravemente, rogándole...

Agencia de Pompas Fúnebres

Agencia de Pompas Fúnebres
Angel Blanco
Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P.
para el traslado de cadáveres
SERVICIO PERMANENTE.—VELASCO, 6
(casa de los Jardines)
Teléfono 227.—Santander

Los fijando los precios máximos del aceite...

Los fijando los precios máximos del aceite en las bodegas de los cosecheros, y dictando reglas para su exportación.

Presidencias de Comisiones

Presidencias de Comisiones
Se asegura que para la presidencia de la Comisión del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto de reformas militares será elegido presidente el señor Alcalá Zamora.

Los presupuestos

Los presupuestos
El conde de Romanones ha manifestado que el Gobierno tiene el propósito de que los presupuestos sean leídos a fines de junio, empezando a discutirse en el Otoño.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Tarragona

Un acuerdo del Ayuntamiento de Tarragona
Londres.—La mayor parte de los periódicos publican el texto de la protesta acordada por unanimidad el 6 de abril por el Ayuntamiento de Tarragona, contra los bombardeos de París y Londres.

Huelgas

Huelgas
Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de Martorell y los de otra fábrica de géneros de punto, de Tarragona.

Un alboroto

Un alboroto
Algeciras.—Se han repetido los desórdenes con motivo de los cambios de moneda extranjera. La Guardia civil tuvo que disolver los grupos.

Seis casas quemadas

Seis casas quemadas
Segovia.—En Cantalejo un incendio ha destruido totalmente seis casas y ha causado grandes desperfectos en otras.

Comunicados oficiales

Comunicados oficiales
FRANCÉS DE LA TARDE
Paris.—Al Norte del Aveyr, un ataque alemán contra nuestras organizaciones en la región de Thannes ha fracasado bajo nuestros fuegos.

FRANCÉS DE LA TARDE

FRANCÉS DE LA TARDE
Paris.—Al Norte del Aveyr, un ataque alemán contra nuestras organizaciones en la región de Thannes ha fracasado bajo nuestros fuegos.

Agencia de Pompas Fúnebres
Angel Blanco
Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P.
para el traslado de cadáveres
SERVICIO PERMANENTE.—VELASCO, 6
(casa de los Jardines)
Teléfono 227.—Santander

Joyería y Óptica
Se construyen y reforman toda clase de alhajas a precios económicos.
Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.
Gran variedad en lentes, pinza "SORASY", gafas e impertinentes "Americanos" últimos modelos.

Aserradores mecánicos
Se necesitan en la fábrica de los Señores Hijos de Aquilino Lantero, calle de Madrid, 4.

Núm. 7 de los TRES COYONS
Chocolate exquisito a 1'50 la libra
LA UNIVERSAL.—Bianca, 19

A las señoras
Mr. J. EMILAS Tailleur pour dames de la Pera Vascongada, de San Sebastián, tiene gran exposición de modelos y extenso muestrario para encargos sobre medida, volviendo a probar, las Hotel F. Gómez, de 10 a 1 y de 3 a 7

Persona formal
se ofrece para llevar libros, Modestas pretensiones. Informes, en esta Administración.

CANAS
Acaba de ponerse a la venta "SAIDA" nueva tintura inglesa para las canas, de éxito inmenso en el Extranjero y recién introducida en el mercado español. La más segura y mejor, sólo se emplea una vez cada dos meses, y es muy fácil de aplicar. Para negro, castaño oscuro y castaño, 6 pesetas caja. Concesionario en Santander, BELTRAN, San Francisco, 23.

Piano de ocasión
Informar: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo.

HERNIADOS
NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus atenuados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa Vidal hermano, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Santander, el día 6 de mayo, en el hotel Reina Victoria.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.
Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

PLATERIAS
DE MARIANO ASENJO
Lealtad, 2, y San Francisco, 17
Se reforman toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino.

PISO SEGUNDO, GRANDE, SITIO MUY CENTRICO, SE ALQUILA, EN ESTA ADMON. INFORMARAN.

BOLSAS

Table with columns: Día 1, Día 2, Día 3. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Fondo público, Acciones. Rows include Crédito de la Unión Minera, Banco Vasco, Ferrocarril de Santander, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Fondo público, Acciones. Rows include Crédito de la Unión Minera, Banco Vasco, Ferrocarril de Santander, etc.

# A PRECIOS DE TASA

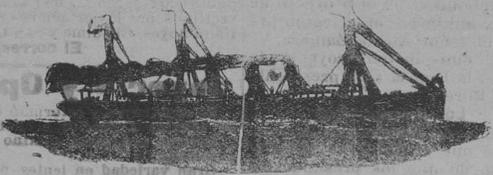
DELANTALES DE MUJER A	3 REALES	LANILLAS AZUL MARINO Y NEGRO A	5 REALES	CAMISAS DE PISANA, PARA CABALLERO A	8 RTAS.
PERCALES BATISTA A	2 REALES	FRANJAS DE LANA, PARA CAMISAS A	6 REALES	MANTAS FUERTES DE ALGODON A	5 y 6 PTAS.
PISANAS MEDIO ANCHO, COLORES SOLIDOS, A	7 PERRAS	CAMISAS DE MUJER, LAVADO PRIMERA, A	3 PTAS.	CORSES DE MUJER A	2 PTAS.
PISANAS DOBLE ANCHO, CLASE SUPERIOR, A	7 REALES	CALZONCILLOS, LAVADO SUPERIOR, DE HOM-	8 REALES	GENERO DE SABANAS, SUPERIOR, A	2 PTAS.
TELAS BLANCAS LAVADAS, PARA CAMISAS A	6, 7, 8 y 9 PERRAS	BRE, A			

Si quieren ustedes ver los dineros que ahorran comprando en esta Casa, visiten otras que no tengan tasa.

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Mayo, saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**

Su capitán, don Juan Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
PARA HABANA: 280 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ, 285 pesetas y 7'50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.

El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para trahordar en Cádiz al

**Reina Victoria Eugenia**

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 23 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Interesa a los Agricultores

## FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA Y PROTEGER AL AGRICULTOR

Domicilio social: Cruz, 17.—MADRID

Operaciones que realiza a sus asociados

**CREDITO AGRICOLA.** Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindical o agrícola y sobre su Participación Social.—Anticipo sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones; maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de obligaciones hipotecarias.—Salvo de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y extranjero.

**FOMENTO AGRICOLA.** Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

**EL ASOCIADO NO PIERDE LAS CUOTAS SATISFECHAS POR FALTA DE PAGO NI EL DERECHO A LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS Y PUEDE SOLICITAR LA LIQUIDACION DE SU PARTICIPACION SOCIAL CUANDO LO DESEE.**

**PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA** de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

**PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE** de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres venidos).

**"FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL" ES LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR Y DE TODOS SUS ASOCIADOS.**

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al director gerente, Cruz, 17.—MADRID, SE NECESITAN DELEGADOS

## Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Delayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA

**PAGES CUTIS**  
MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)  
FLUIDO MÊNUPHAR 12'50  
BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS  
POLVOS TERCIOPELO 25'50  
PARA ATERCIOPELAR LA CARA  
LISERONS DE TERCIOPELO 6'50  
DISIPA EL BRILLO DE LA PIEL  
CREMA DEESSE 12'50  
VEGETAL PARA TEATROS Y SOIRÉES  
PASTILLA CAMELIA 16'50  
COLOR PURAMENTE NATURAL  
MIEL CARMANSSO 15'50  
DESTRUYE ARRUGAS Y DIFUSION DE CALLO  
LAITYS 7'50  
SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

**SUCURSALES**  
BARCELONA.  
CLARIS 24  
ZARAGOZA. COSO 88

**Cordial Cerebrina**  
LÍQUIDO PURÍFICO

Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Inestabilidad Física y Mental, Debilidad de la Naturaleza, etc.

PRECIOS Y FORMA DE VENTA

**Almanaque Bailly-Baillière**  
ENCICLOPEDIA POPULAR LUSTRADA PARA 1911

5000 páginas de texto  
5000 fotografías  
5000 mapas  
5000 dibujos  
5000 grabados  
5000 fotografías de la Lotería de Madrid

El precio, 1,50 pesetas. En suscripción, 2 pesetas.

**PEPTONAS ORTEGA**  
VINOS DE ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

## Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES

## LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION, 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

## Criado para finca Consulado de Venezuela

Práctico en ganadería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a W. Villegas, Puente San Miguel

Se ha trasladado, Libertad, número 12, primero, izquierda.

## Servicios públicos

### SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.

Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.

De Santander a Marrón, a las 17'35. De Marrón a Santander, a las 7'20.

**SANTANDER-LIERGANES**  
Salidas de Santander a las 8'55, 12'45, 14'55 y 19'40.

Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 19'40.

De Santander a Orejo, a las 17'35. De Orejo a Santander, a las 8'15.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.

Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

**SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZON-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).

De Llanes a Santander, a las 12'41 y 16'10. (El primero procede de Oviedo).

De Santander a Cabezón a las 18'40, para llegar a Cabezón a las 20'28.

De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.

De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.

De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

**SANTANDER-PEDREÑA-SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

### SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Giro postal de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

### OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.

Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 34, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.

Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este: Escuelas de Numanca.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23 tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, Torrelavega, de nueve a una.

Obispado: Ruamayor, de diez a una.

Recaudación de Contribuciones: Puentel, 4, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Recrutados: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.